

RESOLUCION

Nº 76/18

ACTA 15/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Extraordinaria del Consejo de fecha 01/08/18, donde el Alcalde le informa al Concejo que la Seccional 14 de San Jacinto le pide apoyo para trasladar a Colonia a la Sra. Susana España, madre soltera con un niño a cargo y en situación de calle que tuvo que realizar el pago de 4 peajes y que no se ha hecho el trámite de Telepeaje.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento de lo antes expuesto por el Alcalde y avala el traslado de la madre soltera hacia Colonia, ya que allí la esperaba una hermana y que se pagara 4 peajes por el valor de \$ 380.00.

El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar 5 en 5 la colaboración de realizar el traslado a Colonia y pagar los 4 peajes por un monto de \$ 380,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Wilson J. Cervera



Cristian Ferraro  
ALCALDE



Alison Mesas



F. F. F. F.